



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

<b>Plan de apoyo</b>
<b>Asignatura</b>
Educación artística y cultural
<b>Nombre del docente o los docentes</b>
Carolina Paniagua Barrera
<b>Grupo</b>
CLEI 6
<b>Nombre del estudiante</b>
<b>Estándar</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a Configurar la expresión artística.</li><li>• Los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o Plástica.</li><li>• Expresa sus ideas, sentimientos y emociones transitando por un lenguaje plástico y visual en el que manifieste su apropiación de las técnicas pictóricas y de la perspectiva que le faciliten generar un espacio tridimensional en un soporte bidimensional.</li></ul>
<b>Competencia</b>
Sensibilidad Apreciación estética. Comunicación.
<b>Indicadores de desempeño</b>
<b>CONCEPTUAL</b> Utiliza de manera excepcional las diferentes clases de letras para la construcción de un lenguaje expresivo, poniéndole interés a lo que trabaja. Dibuja y utiliza de manera excepcional el punto como parte fundamental de la línea.
<b>PROCEDIMENTAL</b>

CARRERA 101C NRO 58-44



# Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

## Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

Dibuja y clasifica de manera excepcional las formas geométricas con imaginación para la construcción de diferentes objetos representados, mostrando interés por lo que trabaja.

### ACTITUDINAL

Interpreta de manera excepcional sus dibujos geométricos en la elaboración manual de sus estructuras tridimensionales mostrando interés por lo que trabaja.

### Contenidos

**Apoyos conceptuales:** Puedes consultar aquí información importante, utiliza los siguientes links, para ayudarte en la solución del plan de apoyo:

### LA FIGURA HUMANA EN EL ARTE

<https://www.youtube.com/watch?v=V9VP87BVKtw>

La figura humana es un tema central en la historia del arte, utilizado para representar la belleza ideal, ideas simbólicas, emociones y la identidad de un individuo o sociedad. Su representación ha evolucionado desde las expresiones rituales primitivas hasta el realismo fotográfico o la abstracción geométrica, y su estudio se enfoca en la anatomía, la proporción y los cánones estéticos de cada época. Artistas como Leonardo da Vinci estudiaron la anatomía para capturar proporciones perfectas, mientras que otros han explorado el movimiento y la emoción a través de la abstracción.

### Evolución y significado

Desde lo simbólico a lo realista: Las primeras representaciones del cuerpo humano tuvieron un propósito simbólico y ritual. Con el tiempo, el enfoque se expandió a la representación realista y al estudio de la anatomía, culminando en obras maestras del Renacimiento que buscaban el canon de belleza ideal.

Expresión de identidad y emoción: La figura humana en el arte también se utiliza para expresar la personalidad, las emociones y el estatus social de una persona, especialmente en el retrato.

Abstracción y movimiento: En el arte moderno, muchos artistas han abstraído la figura humana para expresar movimiento, dinamismo o la esencia de una idea, reduciéndola a formas geométricas o líneas que evocan la sensación de acción en lugar de una representación literal.

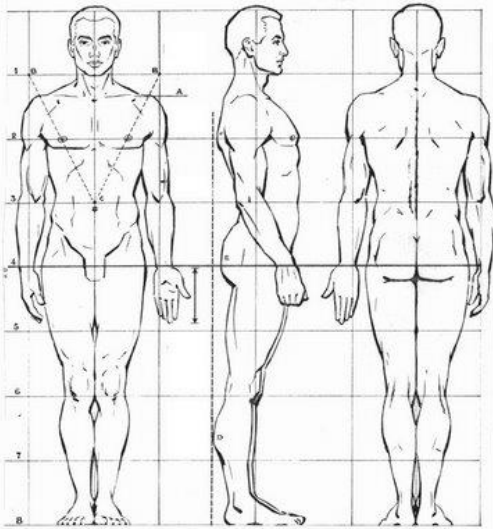
### Aspectos técnicos y de estudio

Anatomía y proporción: El estudio de la anatomía y la proporción del cuerpo humano es fundamental para la representación artística. Leonardo da Vinci, por ejemplo, investigó la anatomía para establecer proporciones ideales, como el famoso Hombre de Vitruvio.

Cánones estéticos: A lo largo de la historia, han existido diversos cánones o modelos de representación, influenciados por los valores estéticos, religiosos y sociales de cada período.

CARRERA 101C NRO 58-44

Representación en el espacio: La figura humana es un elemento crucial para entender la escala en ilustraciones, renders y representaciones tridimensionales, y se utiliza a menudo como un punto de referencia visual.



## HISTORIA DEL ARTE

<https://www.youtube.com/watch?v=rUHxLrZwSIY>



## 7 BELLAS ARTES

[https://www.youtube.com/watch?v=ir4\\_PTdu4IE&t=122s](https://www.youtube.com/watch?v=ir4_PTdu4IE&t=122s)

Las siete bellas artes son la arquitectura, la pintura, la escultura, la música, la literatura, la danza y el cine. Estas disciplinas se consideran formas de expresión artística que buscan la belleza y la contemplación estética, aunque el concepto moderno ha evolucionado para incluir otras formas de arte.

**Arquitectura:** El arte y la técnica de proyectar, diseñar y construir edificios y espacios, modificando el hábitat humano.

**Pintura:** El arte de representar gráficamente sobre una superficie utilizando pigmentos.

**Escultura:** El arte de modelar, tallar o dar forma a materiales como piedra, madera o barro.

**Música:** El arte de crear y organizar sonidos y silencios mediante la melodía, la armonía y el ritmo.

**Literatura:** El arte de la palabra escrita, expresada a través de la poesía o la narrativa.

**Danza:** Un arte que utiliza el movimiento corporal, a menudo acompañado de música, como forma de expresión.

**Cine:** El "séptimo arte", una combinación de artes visuales y sonoras que crea narrativas a través de imágenes en movimiento.





**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

**Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante**

**FASE 1 – Entrega y recuperación de evidencias**

1. **Entregar todas las actividades realizadas en el cuaderno** durante el periodo.
2. Verificar que el cuaderno esté **organizado, completo y con buena presentación.**

**FASE 2 – Trabajo artístico individual**

**Tema: Las Siete Bellas Artes**

*Actividad: Elaboración de un plegable informativo*

Cada estudiante debe realizar un **plegable** donde presente las **7 Bellas Artes** de forma creativa y bien documentada.

*Instrucciones:*

- En una hoja tamaño carta doblada en tres partes, incluye:
  1. **Portada:** título, nombre, CLEI, fecha y una imagen alusiva al arte.
  2. **Interior del plegable:**
    - Breve definición de “Bellas Artes”.
    - Listado y explicación breve de cada una:  
**Arquitectura, Escultura, Pintura, Música, Danza, Literatura y Cine.**
    - Una imagen o dibujo representativo de cada arte.
    - Un ejemplo de artista o obra importante en cada disciplina.
  3. **Parte final:** Reflexión personal:  
*¿Cuál de las siete bellas artes te representa más y por qué?*

*Criterios de presentación:*

- Uso de color, orden y buena letra.
- Información correcta y completa.
- Creatividad en el diseño.
- Reflexión personal bien argumentada.

**FASE 3 – Cuestionario de análisis y reflexión**

Responde **de forma completa y argumentada** (mínimo 6 líneas por respuesta) las siguientes **10 preguntas** sobre *la figura humana en el arte, la historia del arte y las bellas artes*:

CARRERA 101C NRO 58-44



# Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

## Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

1. ¿Por qué ha sido tan importante la **figura humana** a lo largo de la historia del arte?
2. ¿Cómo representaban la figura humana las civilizaciones antiguas (Egipto, Grecia o Roma)?
3. Explica cómo cambió la representación del cuerpo humano durante el **Renacimiento**.
4. ¿Qué papel cumple la **expresión corporal y facial** en el arte?
5. ¿Cómo ha influido el **arte moderno y contemporáneo** en la forma de representar al ser humano?
6. Menciona las **7 Bellas Artes** y explica brevemente qué expresa cada una.
7. ¿Qué relación existe entre las Bellas Artes y la **historia del arte**?
8. ¿Por qué el arte puede considerarse un **reflejo de la sociedad y la época**?
9. Elige una obra famosa donde aparezca la figura humana (por ejemplo, *La Mona Lisa*, *El David*, *El Pensador*) y analiza lo que el artista quiso expresar.
10. Reflexiona: ¿cómo influye el arte en tu forma de ver y entender el mundo?

### FASE 4 – Actividades complementarias

#### Actividad 1: Línea del tiempo – Historia del Arte

Elabora una **línea del tiempo ilustrada** donde aparezcan las principales etapas del arte:

- Arte prehistórico
- Arte antiguo
- Arte medieval
- Renacimiento
- Barroco
- Arte moderno
- Arte contemporáneo

Para cada etapa incluye:

- Un ejemplo de obra o artista.
- Una pequeña imagen o dibujo.
- Dos características principales.

#### Actividad 2: Cartel creativo – Las Bellas Artes

Diseña un **cartel para el aula o el colegio** titulado:  
“**Las Bellas Artes: expresión de la creatividad humana.**”

Debe incluir:

- Las siete bellas artes con imágenes o dibujos.
- Frases inspiradoras o reflexivas sobre el arte (por ejemplo: “El arte no reproduce lo visible, lo hace visible”).

CARRERA 101C NRO 58-44



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

- Colores, diseño ordenado y buena presentación.

**Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega**

- El plan de apoyo se entregará el día XXXXX (Este es el día asignado, no se recibe ninguna fecha diferente)
- La fecha de sustentación la asigna el docente al momento de recibir el plan de apoyo.
- Se debe presentar en hojas de block y en cuaderno
- Debe estar muy bien presentado (portada con datos del estudiante, asignatura, docente, grupo)
- Si no hay clase por algún motivo buscar al coordinador el mismo día y entregar plan de apoyo
- **NO SE RECIBEN PLANES DE APOYO INCOMPLETOS**

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923  
“Educamos en valores para amar la vida”